

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Diario de información y de intereses generales y locales

Administración
Isabel la Católica, número 8,
Redacción e Imprenta,
San Agustín, núm. 7

Director: Rufino Cano de Rueda

Apartado núm. 11

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO.—MERCADOS.—PUBLICIDAD

Teléfono núm. 25

Cordero barato

Desde hoy, día 1.º de Abril, á 1'50 el kilo, en las carnicerías del madrileño, Melitón Martín, 6, y Fernán Garofa, 3.

La religión del árbol

Hay un proverbio balkánico que debíamos incorporar á la vida española, inculcándolo en el niño, por medio del hogar y de la educación. Dicho proverbio dice: «Quien mata á un árbol mata á un hombre.» Y dice la verdad...

Hay una canción escandinava, que comienza así:

En la España soleada quiero vivir, porque amo al sol.

Ya está trazada la principal característica de nuestra patria. Somos los hijos de la tierra del sol.

¿Es un bien? ¿Es un mal?

Es un mal enorme. Somos secos, áridos sarmentosos, concentrados, herméticos, allí donde se extienden las llanuras infinitas, sin un árbol, sin una casa, sin un arroyo. Somos arrebatados, sanguinarios, inconstantes, allí donde el mar y las montañas ponen algo de jugo espiritual en nuestras sequedades hostas, abrasadas al sol de un fuego implacable.

Pero ni en la landa ni en la sierra, ni en la playa, hemos logrado esa atemperación, ese coordinamiento de las cualidades normales, cuyo goce dé fuerza moral al individuo, y prosperidad á los pueblos donde el tipo predomina.

Y he aquí que odiamos á los árboles, y matamos á los pájaros, y que nuestros campesinos no se lavan sino muy raras veces.

Hubo un tiempo en que Castilla desparramó su alma por los mares, y en vuelo gigantesco llegó á otras playas de otros continentes.

Pero el esfuerzo la cansó primero, la debilitó después, la extenuó por último. Poco á poco, el alma que había volado tan lejos y tan alto, volvió, plegada las alas que manchaba la sangre suya. Y al solar viejo, encontró transformado en landa.

Dejó ejércitos innumerables de árboles y á la vuelta no halló ninguno.

Era que sus hijos, en su afán de ver á lo lejos, los habían talado todos. Necesitaban, para sus mirajes, un espacio infinito, liso como un lago en calma. El miraje se desvaneció, porque era humo, fantasma, ilusión liviana. Y quedó el desierto.

Desierto que nadie ha vuelto á repoblar, que todos han querido hacer más desolado é infinito. Un vértigo de locura movió el hacha de leñadores y maganates. Unos talaban para comer, otros para satisfacción de sus orgullos. Y poco á poco, nos quedamos sin un árbol...

Por eso he comenzado esta crónica hablando del proverbio popular de los Balkanes. Cada árbol que hemos talado, ha sido

un hombre de menos para la gran obra nacional. Hoy no tenemos árboles. Ni hombres.

Modificamos el paisaje, y el paisaje nos modifica á su vez. Quisimos planicies, para que nuestros mirajes tuviesen un horizonte, y los mirajes se desvanecieron, y el desierto fué la realidad ofrecida á nuestras ansias.

Nos morimos de sed bajo el sol asesino. Secos, espiritual y materialmente secos en la médula y en la entraña, maldecimos del agua, porque sabe vengarse.

De la sequía, á la inundación; de la flaqueza para la lucha, al desborde. De tales Scilas á semejantes Caribdis, vamos nosotros, y con nosotros, España.

¿Qué hacer? Rectificar, plantando diez árboles por cada uno de los que derribaron nuestros padres y abuelos. Crear en pueblos y ciudades la religión del árbol, paralela á la del agua, que ha de limpiarnos y darnos jugo. Declarar la guerra á las landas, á los montes pelados, á los páramos incultos. Sombrear los caminos, cortando su línea blanca y dura como olmos y castaños. Establecer penas tremendas contra quien arranque una planta, tronche un tallo, coja una flor.

Es obra de una ó dos generaciones. Sabedlo. El hombre puede domar á la Naturaleza, pero á condición de aprovecharse de su victoria para mejorarla. Puede modificar el paisaje, mas solamente para hacerle más bello...

FABIÁN VIDAL.

Noticias militares

De reemplazo

Se ha concedido el pase á situación de reemplazo, con residencia en Pedraza de la Sierra (Segovia), al oficial primero de Administración militar don Julio Fernández de los Ronderos y Planell.

Destino

El herrador don Julián Toro Machacón, que prestaba sus servicios en el regimiento de Sitio, ha sido destinado con la categoría de herrador de segunda clase, al regimiento de Húsares de la Princesa.

Prensa y política

Al salir ayer mañana de Palacio, el señor Maura, después de despachar con el Rey, fué interrogado por los periodistas acerca de cuál será la conducta que observe el Gobierno frente á la actitud obstruccionista que vuelven á adoptar algunos diputados republicanos en la discusión del proyecto de administración local.

El señor Maura manifestó que nada podía decir sobre el particular, porque no había vuelto el Gobierno á ocuparse de este asunto; pero que procedería según la intensidad de la obstrucción anunciada y con arreglo al resultado de la reunión que celebrara en el Congreso la minoría republicana.

El diputado por Zaragoza señor Corella trabaja activamente por conseguir que se dicte una ley sobre los trigos que regule el precio de este fruto y el del pan.

Los señores Bustillo y Jimeno Rodrigo le secundan con entusiasmo. Ha presentado al señor Maura un proyecto de escala móvil preceptiva y automática.

El despacho del señor Maura con el Rey ha sido ayer brevísimo.

Al salir dijo que nada ocurría de novedad. Hablando del proceso Rull, reconoce la importancia del mismo; pues se va descubriendo la trama del terrorismo, tanto por las declaraciones de los procesados, que se están dirigiendo unos á otros cargos tre-

mendos, como por el hecho del suicidio de Ferrán, que viene á demostrar la culpabilidad de aquéllos.

El acuerdo que refleja la Nota oficiosa de la asamblea republicana determina la expulsión del seno de la minoría de todos los diputados partidarios de la obstrucción. Así lo entendieron éstos, apresurándose á recabar su libertad de acción, proclamándose independientes y anunciando su firme resolución de persistir en la campaña obstruccionista para impedir que aprueben las Cortes la reforma de la administración local.

Lucha con una serpiente

UN HOMBRE EN PELIGRO

Comunican de Nueva York que en el pabellón de serpientes del Jardín zoológico penetró un criado para dar de comer á una boa, la cual parecía estar dormida.

De pronto se enroscó á las piernas del criado, arrollándole.

Este, desesperado, se agarró á los barrotes de la jaula.

En auxilio del criado acudieron 15 hombres, los cuales lucharon heroicamente con el animal, consiguiendo sacar al criado de la jaula en gravísimo estado.

ALBUM POÉTICO

Los lanceros

Por la blanca carretera los caballos van al trote, ostentando sus ginetes los azules uniformes, con las lanzas heridoras y los cascos brilladores.

Por la blanca carretera, compacto, bélico, noble, el regimiento desfila; vibran del clarín los sonos; flamean las banderolas, rojo y guinda, sus colores; y la paz de la campaña turban monótonos choques de herraduras en las piedras; las imperativas voces de los jefes; los relinchos de los potros piafadores.

Por la blanca carretera, airoso, gallardo noble, el regimiento desfila; centellean como soles los cascos; las lanzas fulgen con igneos resplandores; flamean las banderolas; vibran del clarín los sonos; es enérgica la marcha; los caballos van al trote. Se alejan. Nube de polvo. á mi vista los esconde.

Por la tranquila llanura los lanceros triunfadores destilaron... Merecían guerreras saluciones que á sus liras arrancaran medioevales trovadores.

F. CORTINES Y MURUBE.

El ganado argentino

Otra vez vuelve la prensa á ocuparse en este asunto, de verdadera importancia para Galicia y para toda España.

He aquí lo que dice un periódico de la región gallega en una correspondencia dirigida desde Buenos Aires.

«La exportación de ganado vivo para España, va á alcanzar en breve plazo un gran incremento.

Se trata de constituir una sociedad para emprender, bajo un plan bien estudiado, este negocio de exportación.

En poder de los iniciadores de esta empresa existen ofertas de propietarios de dehesas en Andalucía y Cataluña, donde pueden apacentarse los ganados para reposición de las pérdidas ocasionadas por el viaje y para que la carne adquiriera las modificaciones que exige el consumo de la Península.

Esta empresa logrará que el ganado argentino introducido en España reduzca el precio de las carnes, en beneficio de las clases humildes.»

JUNTA DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA

En la sesión celebrada el día 30 de Marzo último, se tomaron entre otros, los acuerdos siguientes:

Aprobar los presupuestos hechos, para cubrir las vacantes del Escalafón provincial del Magisterio, del que en breve se dará cuenta en el Boletín oficial, á los efectos legales.

Dar un expresivo voto de gracias á la señorita Alba y señores Páramo y Hernández por la inteligencia y celo demostrados al emitir su informe para cubrir dichas vacantes.

Denegar la petición de una maestra que solicitaba se la expidiera título administrativo de la escuela que sirve interinamente.

Quedar enterada de haber satisfecho el alcalde de Otones, lo que adeudaba por material y personal de adultos; y de la clausura, por epidemia del sarampión, de las escuelas de Sauquillo de Cabezas y Bernardos.

Curar los expedientes de orfandad de doña Isabel López Arnestoy y de don Eugenio Bueno.

Nombrar maestros interinos de Arcones, auxiliar del Espinar, Sigüenza, Aldeanueva del Campanario, Casajares y Brieva, á don Mariano Sánchez Sacristán, don Mauricio Rubio Corihuela, doña Buenaventura Ramos, don Segundo Marinas Grande, doña Ignacia Pérez y doña Paula Velasco Frutos, respectivamente; formulando voto particular acerca de estos nombramientos, ante la Junta Central de primera enseñanza, el Inspector provincial del ramo don Isidoro Hernández y Hernández.

Crónica médica

EL ALCOHOL

¿Perjudicial ó beneficioso?

Loglaterra un día, ebrio de alcohol, como el pueblo romano de lujuria, rompe todos sus bocoyes; fluye á torrentes por sus calles el vino y la muchedumbre sedienta, bebe, despide á Baco y llora su destierro porque su sabio gobierno, ve degenerar la clase obrera, la más necesaria á la sociedad: ve las cárceles y los manicomios, repletos de desgraciados, reconoce el mal en su origen y lo extingue de raíz.

El gobierno español desgrava los vinos.

Esta diferencia radical de criterio, ha dado lugar á muchas discusiones, las cuales á nada conducen, mientras las autoridades superiores, no adopten medidas enérgicas.

No hace mucho tiempo fueron consultados los médicos españoles, en una especie de plebiscito, sobre si es ó no ventajoso el uso moderado del alcohol.

Clasificadas las 77 respuestas arrojaron el siguiente resultado:

El uso moderado del vino en las comidas es beneficioso: 33 votos.

El uso moderado del vino en las comidas no es beneficioso: 35 votos.

Ni en pro ni en contra: 9 votos.

Los que lo estiman beneficioso, dicen que hay dos clases de vino: uno que arrastra al ocio, á la imbecilidad, á la prisión y á la tumba; del cual debe huirse; el otro es el vino que hace levantar en alto, al mismo tiempo, la copa, la frente y el pensamiento: vino que dá fuerza al brazo del obrero, y pone la canción en sus labios; vino que es la alegría de nuestra mesa cada vez que festeja las reconciliaciones y la vuelta á casa: licor benéfico, que calienta las venas de nuestros viejos, vigoriza la supurada convalecencia de nuestros hijos, que añade una sonrisa á la amistad y una chispa al amor: es la segunda sangre de la raza humana (Amicis).

Ya vemos qué ideas tan opuestas. Juzgando sin apasionamiento, tal vez se encuentre la verdad en un término medio.

Es un mismo vino el que conduce á la cólera y el que dá fuerza al brazo del obrero y pone la canción en sus labios, este obrero termina su trabajo, rendido, molesto, y para recuperarse, necesita ir á la taberna, donde consume más cantidad de lo

que su fuerza y su dinero le permite, donde se deja el jornal y con él, el pan suyo y de su familia: convulsiones de morfínmano, que no se curan sino con morfina.

El alcohol excita: es verdad, pero hay una ley terapéutica, fundada en la de El Bernad, emitida por el doctor profesor, don Salvador Velázquez de Castro, en la que está perfectamente comprobada la doble acción de todos los medicamentos y con ellos el alcohol; primero excita, luego deprime: el mismo que añade una chispa al amor y conduce á la cólera, les hace caer desfallecidos.

El alcohol no es un alimento, en el organismo, es un veneno que acumulándose en distintos órganos, produce graves enfermedades. Es para el hombre, lo que para el caballo la espuela; dá un falso vigor, pasajero, que acaba por embotrar, la razón y los sentidos.

El alcohol como medicamento, puede ser útil: al hombre sano siempre le perjudica.

MISTER BLAY.

TERRORISMO BARCELONÉS

EL PROCESO RULL

QUINTA SESIÓN

Abierta la sesión se procede al interrogatorio de

Juan Rull

Al levantarse este procesado y disponerse á contestar las preguntas que el presidente de la Sala le dirige, el público guarda un absoluto silencio.

A las preguntas que le hace el presidente del Tribunal de Derecho contesta que cuenta veintiseis años de edad y es soltero, de oficio zapatero; que fué procesado dos veces más, una por acusarse de haber colocado explosivos en la vía pública, siendo absuelto, y otra por el supuesto delito de desobediencia á la autoridad.

Rull pide al Jurado que interesen de la Sala la orden de que le examinen los médicos forenses.

El presidente no deja que Rull continúe exponiendo tal pretensión y ordena que comience su interrogatorio, concediendo la palabra al representante de la ley.

El fiscal le pregunta:

Fiscal.—¿Hace tiempo que profesa usted ideas anarquistas?

Rull.—Acepté siempre como acepto la filosofía anarquista.

F.—¿Se trataba usted con Miranda, Castellote y otros?

R.—Sí, señor.

F.—¿Fue usted procesado cuando la explosión de la bomba de la calle de Fernando?

R.—No, señor.

F.—Cuando entró usted de confidente del duque de Bivona ¿no atribuyó la colocación de dicho explosivo á Miranda?

R.—No; únicamente dije que fueron cómplices; pero declaro solemnemente que los autores de la bomba que estalló en la calle de Fernando fueron Enrique Virgili y un tal Pujol, de nacionalidad italiana.

F.—¿No figuró también en ese suceso una mujer?

R.—No lo recuerdo, pues tenía los apuntes del terrorismo en unas libretas que me quitaron.

Afirma después el declarante que al terminar el proceso de la bomba que explotó en el Palacio de Justicia y ser absuelto, el marqués de Marianao le colocó en la brigada de fontaneros del Ayuntamiento, y allí fué donde conoció á «Navarro», con quien entró en relaciones.

Refiere sus entrevistas con el duque de Bivona, el cual le preguntó, entre otras cosas si se hallaba satisfecho con su colocación en el Ayuntamiento, á cuya pregunta contestó afirmativamente.

Fiscal.—¿Qué cantidad recibía usted del señor duque de Bivona?

Rull.—Como yo tenía una buena colocación en el Ayuntamiento no le pedí dinero para los trabajos de investigación.

F.—¿No recuerda al Tressols sabía las condiciones en que usted practicaba sus trabajos?

R.—No.

F.—¿Pidió usted 500 pesetas al señor duque de Bivona para realizar un viaje á Villanueva?

R.—Sí, señor, y se me entregó esa cantidad.

F.—¿Sabía usted que Corominas y Herroros tenían unas bombas que Morral se proponía arrojar en París?

R.—Sólo sabía que su cuñado Sanz las fabricaba; que esas bombas eran de la forma de una pila, y que Herroros y Corominas conocían los trabajos que se hacían para realizar un atentado en París con ocasión del viaje del Rey don Alfonso XIII á aquella capital.

Todas mis afirmaciones son exactas, á pesar—agrega—de que el señor Lerroux declaró ante los Tribunales franceses, sin duda para contribuir al desprestigio de nuestra Patria, que las bombas las había mandado el presidente de la Audiencia.

Rull prosigue en su declaración atacando al señor Lerroux, á quien califica de infame.

F.—¿El gobernador civil señor Manzano le daba á usted mucho dinero?

R.—Ni una peseta. ¡No me hable de Manzano, señor fiscal!

F.—¿Y el señor duque de Bivona?

Rull calla. (Gran expectación).

Interrogado Rull acerca de las bombas que fueron colocadas en las Ramblas, contesta que Perelló se las anunció.

Fiscal.—¿Es cierto que después del careo que tuvo usted con Perelló dijo que no le molestaba el juez mucho, porque de hacerle lo pondría una bomba en cada bolsillo?

Rull.—No sé si lo dije; pero lo cierto es que no me acuerdo.

F.—¿No dijo usted á Perelló: no es posible tener caridad cuando tanta gente se muere de hambre?

R.—Nunca; sólo puede decir eso un loco. Si fuera preciso, que vengan los médicos y me reconozcan.

Confirma Rull que se presentó cierto día en el Crédit Lyonnais, donde se le ofreció un cargo en la policía especial que se estaba organizando.

Fiscal.—Cuando estalló la bomba de la Rambla de Canalejas después del mitin de las Arenas, ¿dijo usted: lástima que no haya muertos y heridos?

Rull.—No lo recuerdo.

Sesión de la tarde

A las cuatro y media se reanuda la sesión.

Rull contesta á las preguntas de la defen-

sa, manifestando que supo por Ferrán, en el Centro de Estudios Sociales, que se tramaba un atentado contra Cambó.

Seguidamente avisó por teléfono al gobernador.

«Memento» le envió un agente; pero éste llegó tarde.

Insiste en que hubiera evitado los atentados de París y de Madrid si le hubieran atendido.

Asegura que indicó á Memento la conveniencia de dar por escrito confidencias al gobernador.

Memento le disuadió, diciéndole podía ganar mucho dinero imitando al anarquista Senra, que colocaba petardos, avisando luego á la policía, que descubriera.

Desmuestra después que Illa no era un sujeto imaginario, é insiste en que el duque de Bivona tenía de él inmejorable concepto.

Acusa como autores de la colocación de bombas en el domicilio de Tresols, á Senra y Aviñó, ambos desaparecidos.

Vuelve á decir que los atentados son anarquistas, y expresa que éstos, que son pobres, viven de lo que les produce la expendición de moneda falsa.

Recuerda, al efecto, los sumarios instruidos contra los anarquistas Miranda y Rosell, por tal delito.

Reproduce sus acusaciones contra Tresols y «Memento», diciendo que son autores de los atentados.

El fiscal pide que consten en acta las palabras del procesado, y entonces las explica éste, diciendo que son autores morales, porque fueron ineptos para evitarlos.

Respecto de sus compañeros de banquillo, dice que son inocentes, ó todo lo más ambiciosos.

Dice, luego, que un inspector de policía estuvo en la cárcel, ofreciéndole dinero para que descubriera á los terroristas; esto prueba—añade—que me tenían por inocente.

Los abogados hacen un considerable número de preguntas, y el presidente llama al orden varias veces á los letrados, para que no las repitan ni se refieran en ellas á asuntos ajenos al proceso.

Hasta mañana

A las seis y media se suspende el juicio para continuar mañana.

El público sale desilusionado, y recono-

ciendo unánimemente que Rull se ha defendido con habilidad; pero que no ha hecho acusaciones concretas, ni las sensacionales manifestaciones que se esperaban.

En la cárcel

Se han extremado las precauciones en la cárcel, no sólo para evitar luchas entre los procesados por el asunto Rull, sino para que no se repita el caso de Mateo Ferrán.

Se ejerce desde anoche la mayor vigilancia entre los procesados y hay guardias de vista.

Rull sigue muy abatido negándose á tomar alimentos.

PARRICIDA IMPENITENTE

Hachazos contra un padre

Dicen de Ferrol que un individuo llamado Ramiro Brañas, enarbolando un hacha, penetró en la casa de su padre con ánimo de asesinarle, y le produjo varias contusiones y dos heridas de bastante consideración.

El anciano reclamó el auxilio de los vecinos, y éstos hicieron huir al parricida quien, algunas horas después, fué detenido.

Ya en otra ocasión, en un momento en que se hallaba su padre solo en casa, quiso matarlo, infringiéndole dos puñaladas.

El cañoneo á distancia

La «Contemporary Review» publica en su último número un artículo verdaderamente sensacional del coronel de ingenieros retirado Mr. Mandes.

Anunciase en el trabajo la invención de una nueva arma capaz de comunicar mediante la aplicación de la electricidad, una velocidad de 15 kilómetros por segundo á proyectiles de todas dimensiones, incluso á las granadas de 900 kilogramos de peso.

Afirma Mr. Mandes que, según los principios de la velocidad balística, nada puede impedir que un arma lance desde Londres á París, es decir, á más de trescientos kilómetros

de distancia, millares de bombas por día.

El inventor de la nueva arma, Mr. Simpson, también coronel, asegura que los resultados prácticos de su invento confirmaron en los ensayos las previsiones de aquél. Además, el mecanismo del arma es tan sencillo, que podrá ser fabricado en todas partes.

EN SEGOVIA

Movimiento de población

Según datos de la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, procedentes del Registro civil el movimiento de población en esta capital, durante el pasado mes de Marzo fué el siguiente:

Nacimientos, 54, de ellos 5 ilegítimos. Natalidad por 1.000 habitantes, 3'51. Defunciones, 40, clasificadas del modo siguiente: fiebre tifoidea, 1; difteria y orup, 1; gripe, 1; tuberculosis, 4; enfermedades del sistema nervioso, 11; idem del aparato circulatorio y respiratorio, 14; idem digestivo, 4; vicios de conformación, 1; senectud, 3; resultando una mortalidad de 2'60 por 1.000 habitantes.

OTRO COMLOT

Contra el Rey Manuel

(De La Correspondencia)

Londres 31. Al caer la tarde se reciben despachos de Lisboa, que han logrado burlar la censura, gracias á claves de uso comercial, y que producen profunda sensación.

Dan la noticia de que casualmente ha sido descubierto un complot para atentar contra la vida del Rey Manuel de Portugal, y sus detalles indican que el asesinato del Rey Carlos y del Príncipe Real fué, no la obra de solitarios, sino el resultado de una vasta conjuración.

Dicen los telegramas que el Rey, aprovechando lo hermoso del día, bajó á pasar por los jardines del Palacio das Necesidades, y que cuando pasaba por cerca de un centinela, rodeado de palaciegos y de ayudantes, le extrañó la manera de presentar armas el soldado, pues no era la reglamentaria.

Notó, además, el Rey cierta nerviosidad en el centinela, y mandó llamar al jefe de la guardia, interrogándole las razones que hubiera para que el recluta no supiese presentar armas.

El jefe, entonces, miró al soldado y llamó al oficial de guardia, por no recordar la fisonomía de aquél. El oficial de guardia se quedó también sorprendido, pues en su vida había visto á tal soldado.

Desarmado y preso, fué conducido á un calabozo, en donde declaró que pertenecía á una sociedad secreta llamada La Cruz Negra, á la que estaban afiliados también los asesinos del Rey y del Príncipe heredero, y que había entrado en el Palacio Real disfrazado de soldado para no inspirar sospechas, pues estaba encargado de matar al Rey.

Añadió que al ver al Rey había sentido remordimientos, y que en vez de disparar contra el Soberano, había presentado el arma, cuadrándose, movimiento que la delató, pues como es zurdo, presentó el arma á la izquierda, llamando la atención del Rey.

En vista de todas esas declaraciones comenzó á funcionar la policía, efectuando algunas detenciones y practicando registros en muchos domicilios de sospechosos, amigos de Buías.

En Palacio ha producido el hecho impresión profundísima, y nadie se explica cómo pudo el supuesto soldado penetrar en los jardines y ocupar un puesto de centinela sustituyendo al verdadero.

Sospéchase que tenía algún cómplice entre los soldados de la guardia, y que de ese modo pudo col-

LOTERÍA NACIONAL

Sorteo del 31 de Marzo

PREMIOS MAYORES

Con 100.000 pesetas: 26.143, en Bémez-Sevilla.

Con 60.000 pesetas: 32.956, en Barcelona-Oviedo.

Con 20.000 pesetas: 37.186, en San Sebastián-Idem.

Con 1.500 pesetas: 39.539, Bilbao Idem.—24.738, Santiago-Cartagena.—14.662, Guadix-Madrid.—13.596, Toledo-Bilbao.—12.754, San Sebastián - Alicante.—18.158, Madrid-Idem.—27.127, Murcia-Sevilla.—9.798, Badajoz-Madrid.—13.292, Madrid-Barcelona.—7.927, Madrid-Idem.—19.451, Salamanca-Madrid.—7.628, Inca-Madrid.—32.937, Barcelona-Oviedo.—11.907, Madrid-Idem.—1.863, San Roque-Madrid.—18.380, Madrid Idem.—21.219, Sevilla-Madrid.—33.430, Madrid-Idem.—12.990, Madrid-Bilbao.—14.210, Palencia-Madrid.—1.759, Madrid-Idem.—24.583, Jerez Logroño.—2.446, Rous-Madrid.—17.120, Madrid-Idem.—25.286, San Sebastián-Barcelona.—36, Madrid-Idem.—6.766, Madrid-Vigo.—38.261, Madrid Idem.—6.079, Barcelona-Zaragoza.—15.209, Madrid-Idem.—21.317, Madrid-Idem.—34.950, Barcelona Idem.—18.344, Almería Madrid.—20.405, San Sebastián Logroño.—33.207, San Sebastián Idem.—30.875, Vich-Sevilla.

Decena

13

Centena

149 184 196 209 243 303 314 385 393
459 473 494 500 504 531 604 687 691
806 811 831 850 929 953 966

Mil

004 101 109 160 169 228 320 341 343
370 374 405 406 415 417 421 472 494
536 538 564 565 571 605 610 612 636
668 674 768 782 834 842 862 886 912
924 960

Dos mil

022 057 110 120 170 178 176 177 182
199 295 319 401 403 431 472 497 507
560 591 592 613 634 653 670 684 700
742 768 801 806 811 813 817 854 905
921 930 956 969

Tres mil

023 025 042 050 115 117 152 188 203
240 252 271 325 330 333 395 455 494
530 545 588 594 683 697 745 761 772
784 798 808 836 881 899 905

Cuatro mil

003 016 018 030 033 041 053 068 097
098 115 122 131 220 243 261 271 298
318 334 368 426 444 452 454 464 466
473 474 565 571 572 580 587 617 638
639 643 660 685 701 703 709 733 762
776 805 849 853 854 900 907 933

Cinco mil

068 122 133 172 201 213 257 264 272
285 309 351 415 438 454 518 540 541
549 574 606 678 759 798 804 813 820
851 860 869 880 883 895 901 917

Seis mil

007 075 084 111 150 201 249 333 340

Table with lottery numbers organized by prize categories: Diez mil, Once mil, Doce mil, Trece mil, Catorce mil, Quince mil, Dieciséis mil, Diecisiete mil, Dieciocho mil, Diecinueve mil, Veinte mil, Veinte y uno mil, Veinte y dos mil, Veinte y tres mil, Veinte y cuatro mil, Veinte y cinco mil, Veinte y seis mil, Veinte y siete mil, Veinte y ocho mil, Veinte y nueve mil, and Treinta mil. Each category lists multiple columns of numbers.

carce junto a la garita situada en la parte posterior del Palacio.

El cuerpo de guardia fué sustituido inmediatamente por otro, temiendo que entre sus soldados hubiese alguno más comprometido.

El individuo detenido es de malos antecedentes y peligroso, creyéndose que no realizó el atentado por estar el Rey rodeado de personas, y no por arrepentimiento, como declaró.

El Rey Manuel ha querido mostrarse en público, pero la Reina Amelia se lo ha prohibido.

La tranquilidad está completamente restablecida.

Las Cortes

SESION DE AYER
Congreso

De Administración local

El Sr. Muñoz Chaves sigue defendiendo una enmienda al artículo 48.

El Sr. Lombardero la impugna en nombre de la comisión.

El Sr. Muñoz Chaves retira su enmienda.

El Sr. Valles y Ribot interviene para alusiones y pronuncia un elocuente discurso, combatiendo el voto corporativo y haciendo una entusiasta defensa del sufragio universal, añadiendo que con ello no rompe la solidaridad, pues al debatirse este tema en el seno de la misma, cada cual acabó su libertad de acción.

El señor Moret pide que la comisión y el Gobierno concreten lo que ofrecen como base de transacción en el asunto del voto corporativo, pues poco a poco se va avanzando, y nada se aclara en tal sentido. Pide, pues, que la comisión y el Gobierno expongan su criterio.

El presidente del Consejo reconoce que puede haber llegado el momento oportuno que el señor Moret desea.

Disolviéndose—dice—si sería mejor que lo propuesto el que las sociedades eligiesen por el voto de todos los asociados el concejal delegado. El proyecto propone que lo sea el presidente, y si este no quiere ó no puede que sea otro socio elegible, votado por la junta directiva ó de gobierno, que á su vez han elegido todos los socios.

La elección del concejal delegado por todos los socios tiene el inconveniente gravísimo de que obligaría á fiscalizar todas las operaciones preliminares de la elección, como si se tratase de un colegio electoral. Esto, sobre ser muy difícil, sería atropellar toda la independencia social.

En cambio, aceptando como válidas todas las operaciones de la elección de junta directiva, que la sociedad tendrá gran interés en que se haga bien, desaparecen todas aquellas dificultades.

En el caso de que la sociedad no tenga bastante capacidad para elegir un concejal delegado por sí sola, y tenga que agruparse con otras, mandando delegados para elegir el concejal común, guíen va á representar mejor la sociedad que su presidente ó quien su junta directiva elija?

Pasa á examinar las enmiendas presentadas, y concretándose á las que envuelven suscripciones, recelos y desconfianzas sobre la posibilidad del falseamiento del voto corporativo, hace notar las amplias facultades que las juntas provinciales del censo tienen, y por la facilidad dada á todo el mundo para llegar ante ellas con las denuncias.

Analiza otro grupo de enmiendas; el de las que piden que no sea obligatoria la concurrencia de las sociedades á la vida municipal. En este punto manifiesta dispuesto á transigir, suprimiendo la sanción pecuniaria, pero dejando subsistir la de privar á la sociedad que fuese de todas las ventajas que la ley le concede.

Sigue haciendo un detenido examen de las enmiendas presentadas, analizándolas una por una, y manifestando las que no pueden aceptarse y las que, si no en todo pueden ser aceptadas en parte. Entre las que se muestra propicio á aceptar, figuran la que establece que los concejales delegados de sociedades no podrán exceder de la tercera parte del Consejo; la que niega á las asociaciones religiosas el derecho de elegir concejales, y la que exige por lo menos cuatro años de vida á las sociedades que han de elegir concejales.

Termina rogando que á cambio de estas transacciones que el gobierno hace, los autores de enmiendas que no pueden aceptarse, las retiren.

Se suspende el debate y se levanta la sesión. Eran las ocho de la noche.

SUETOS

Para ventilar asuntos profesionales se encuentra en Segovia, el distinguido abogado y diputado provincial de Valladolid, don Mariano Fernández Cubas.

Sea bien venido amigo tan estimado.

D. Antonio Zúñiga

Esta mañana han sido conducidos á su última morada, los restos del que fué cumplido caballero y perfecto amigo, don Antonio Zúñiga.

A ambos lados de la carroza fúne-

bre marchaban con hachones encendidos los serenos municipales, y tras el féretro un numeroso cortejo constituido por elementos de todas las clases de la sociedad.

La presidencia del duelo la constituían los señores Gobernador civil y alcalde, el arcipreste de esta Santa Iglesia Catedral señor Cardañoso, el presbítero don Lucas García y un individuo de la familia del finado, á lo que reiteramos con tan triste motivo nuestro sincero pésame, y muy especialmente á su hijo y querido amigo nuestro, el ilustrado Concejál de este Ayuntamiento don Pedro Zúñiga.

De días

Mañana celebra la fiesta de sus días nuestro particular amigo don Francisco Carai, a quien felicitamos cordialmente.

Se ha señalado el día 6 del próximo Abril para dar principio á los ejercicios de oposición á las plazas de oficiales y auxiliares de contabilidad de las juntas provinciales de Instrucción públicas.

La enfermedad del Sr. Delgado

Según noticias recibidas hoy de Madrid, nuestro ilustre paisano don Eleuterio Delgado ha tenido una ligera mejoría dentro de la gravedad de su estado.

Misiones

En la S. I. Catedral é iglesia de Santa Eulalia de esta capital, se celebrarán solemnes ejercicios de Misiones durante los días 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8 y 9 del actual, los cuales estarán á cargo de los padres carmelitas y misioneros, respectivamente.

Estos ejercicios, darán principio todos los días á las seis de la mañana, consistiendo en ejercicios, misa con aplicación de sus misterios y plática.

Por la tarde todos los días á las siete rezo del Santo rosario, ejercicio del cristiano, punto doctrinal y sermón.

El día 10 del actual, Viernes de Dolores, terminarán estos cultos, dándose comunión general en las dos Iglesias; la cual será valedera para el cumplimiento del precepto Pascual.

Pagos

Por el Ayuntamiento se han satisfecho ayer y hoy, 9.585'19 pesetas por nóminas de los empleados de la casa, y 8094'54 pesetas á que ascienden los gastos de escuelas, contingente carcelario, música y bellas artes.

Prófugos

Por las Alcaldías de Cobos de Fuentidueña y Noya han sido declarados prófugos los mozos del actual remplazo Elias Soto Barbudo y Juan Pérez González, citándoseles para que comparezcan inmediatamente ante aquellas Alcaldías.

«La Inmejorable»

Agua de Seitz esterilizada por el buija Chamberland. Sifón higiénico. Fábrica, Muerte y Vida, 6. Sucursal, Sucesores de Ochoa.

Casa de socorro

Ha sido curado, Aurelio Herrero, de 21 años, de una herida contusa en el dedo índice de la mano derecha, con desprendimiento completo de la uña.

Desaparecido

Del pueblo de Pinarejos, han desaparecido hace unas cuatro semanas el vecino Nicolás Muñoz Abades, su esposa Jenoveva Arranz y dos niñas hijas suyas, los cuales deben de presentarse ante aquella alcaldía para hacerles saber una orden que les interesa.

Intento de robo

Como presuntos autores del intento de robo de tres caballerías pertenecientes al profesor veterinario de Carrascal del Rio, han sido detenidos y puestos á disposición del juez municipal de aquella localidad los vecinos de la misma, Narciso Lobo Miñuel y Casimiro Martín Velasco.

Sección municipal

Si se reúne número suficiente de señores concejales, celebrará esta noche en primera citación su acostumbrada sesión, el Ayuntamiento de esta capital.

De viaje

Ha marchado á Santoña nuestro distinguido amigo el primer teniente de infantería de la escala de reserva, D. Fernando Moreno.

—Ha llegado á esta población, nuestro particular amigo el capitán de Artillería don Manuel Longoria.

Durante algunas horas se ha privado esta mañana al vecindario del

agua de los depósitos, de que se surte, con objeto de reparar algunas averías en los tubos de conducción.

Jaquecas, neuralgias, dolores de muelas y nerviosos, se curan en el acto con la Migrainina Sacristán. Seis reales caja.

Subastas

El día 10 de los corrientes se celebrarán en los ayuntamientos de Fuente el Olmo de Fuentidueña y Navas de Oro las subastas de 14 piezas de madera y 228'359 metros cúbicos de leña de ramaje, respectivamente, siendo los tipos de tasación 87 y 290'23.

Vacante

Se encuentra vacante la plaza de Farmacéutico titular del pueblo de Torreiglesias, dotada con 50 pesetas anuales.

Las solicitudes en el plazo de quince días.

Movimiento de viajeros

Han llegado y se hospedan en el Hotel del Comercio, don Mariano Fernández Oube, abogado de Yalla dolid; don Leopoldo Richar y señora, Mr. Collins, turista inglés; don Manuel Longoria, capitán de Artillería y los representantes de comercio don Ramón Urtula, don Roque González, don Vicente Morant y don Julio Schroedel.

Juzgado Municipal

Registro civil. Se ha inscrito el nacimiento de Victoria Martín Pascual. Defunciones ninguna.

Mercados

AREVALO. Se cotizó el trigo 46 y 1/2 reales; las 24 libras castellanas. Centeno, 35 3/4 id. id. Cebada, 28 1/2 id. id. Algarrobos, 38 a 40 id. id. Cálculase la entrada de trigo en 1000 fanegas. Tendencias del mercado sostenida. Temporal bueno.

Alcance de Madrid

(Por teléfono) 5 tarde.

Jefes de las minorías

En una de las secciones del Congreso se hallan reunidos ahora los señores Moret, Azcárate y Alvarado, éste en representación del señor Canalejas, que está ausente.

El objeto de la reunión es estudiar la fórmula de concordia propuesta ayer por el señor Maura en lo que respecta al voto corporativo.

El presidente del Consejo de ministros admite 21 enmiendas, de las que han presentado las minorías.

Los jefes de éstas no se conforman con las concesiones hechas por el señor Maura.

De todos modos, se ignora el resultado final de la reunión que se celebra en estos momentos, sabiéndose sólo que en el salón de sesiones contestarán á la fórmula de arreglo, propuesta por el señor Maura.

Senado

Después de algunos ruegos y preguntas de escaso interés, se entra en el orden del día, y sigue el debate sobre la represión del anarquismo, encontrándose en estos momentos recitificando el señor marqués de Figueroa.

Consejo de ministros

A las diez de esta mañana se reunieron los ministros en el domicilio del señor Maura, con objeto de celebrar Consejo. En él se ocuparon según las manifestaciones hechas por los ministros al salir de aquél, del nombramiento del Comisario general

de policía de Barcelona, y estudio de las atribuciones inherentes á este cargo; de las admisiones temporales de la hojalata en cuyo punto no hubo unanimidad por lo que no se adoptó ningún acuerdo; y de la aprobación de un expediente sobre adquisición de material para el servicio del observatorio Meteorológico y Astronómico de Madrid.

También se aprobaron varios expedientes de indultos y se autorizó la adquisición de caballos para el escuadrón de la policía de Barcelona.

Firma del Rey

El rey ha firmado hoy varios decretos, entre ellos los siguientes de Marina:

Autorizando el pase á la reserva con la categoría de general, á los capitanes de navío señores Menoche, Pinto y Azcárate.

Dando el retiro al general de Infantería de Marina, Sr. Calvo, y otros varios decretos concediendo diversos ascensos y cruces.

Viajeros regios

Esta noche en el sudexpreso, marchará á París el Gran duque Boris.

—Mañana llegará á Madrid la princesa Beatriz de Battenberg, madre de la reina Victoria.

Se hospedará en Palacio.

Canongía Nueva, 3, segundo.

Bernardina Torres

Profesora de piano

Se ofrece para dar lecciones en su casa, Capuchinos, 1, pral. ó á domicilio.

Almoneda

Se vende una sala y varios muebles. Horas, de once á una de la mañana, y de tres á cinco, por la tarde.

Madrid en Segovia

FLORES ARTIFICIALES DE TODAS CLASES

En talco, batista, seda, raso y terciopelo.

Ramos de Iglesia, azahar, diademas, palmeras, grupos y arcos para Santos.

Encargos: Isabel la Católica, 11, "La Garza Real,"

(Zapatería)

Al público elegante

Calzados de lujo de las mejores fábricas de Palma y Mahón, á precios increíbles.

Inmensos surtidos del invencible calzado de Almansa.

Elegantes modelos de la fábrica de Concen-taina. Precios y elegantes calzados para niños, desde una peseta en adelante.

Conque ¡á calzarse barato!

y tenerlo muy presente:

Aquí no pagais local,

ni pagais los dependientes.

LA ESPANOLA

Isabel la Católica, 8

Bodegas de Arganda y Chinchón

El mejor vino de mesa se vende en los comercios

PEDRO GONZALO

Plaza Mayor, 37 y San Francisco, 14.

A PRECIOS NUNCA VISTOS

La botella de 3/4 de litro, 20 céntimos.

Los 16 litros, 4 pesetas.

REBAJA EN OTROS ARTICULOS

Higos de Fraga, los mejores, 75 céntimos kilo.

Papas de Málaga, corrientes, 1 peseta id.

Idem id. las mejores racimales, 1'25

Bacalao, Escocia legítimo, 1'25 id.

Queso fresco, se recibe todas las semanas.

Plaza Mayor, 37 y San Francisco, 14.

NITRATO DE SODA

como abono químico

Para informes gratuitos sobre su aplicación dirigirse á don Juan Gavilán, Delegado en España del Permanent Nitrate Committee, Jovellanos, 5, Madrid.

ARRIENDO DE PASTOS

Se arriendan abundantes pastos para ganado vacuno, desde 1.º de Mayo al 30 de Septiembre, de este año, en el término de Carrascal de Guzmil, jurisdicción de los Huertos.

Para tratar, con los arrendatarios en el molino de Carrascal.

Advertisencia

Rogamos á nuestros suscriptores que se hallan en descubierto con esta administración por el trimestre actual y anteriores, se pongan al corriente de los pagos á la mayor brevedad posible.

Imp. de EL ADELANTADO.

SECCION DE ANUNCIOS

Montes, Fotógrafo. Reoyo, 15

Ver la exposición de retratos en el portal de la casa.

ESTABLECIMIENTO
EN
SEGOVIA



Máquinas
Singer y Wheeler & Wilson
para coser

Exclusivas de la COMPAÑIA SINGER DE MÁQUINAS PARA COSER

Todos los modelos á pesetas 2'50 semanales.—Pídase el catálogo ilustrado, que se da gratis



ESTABLECIMIENTO
EN
SEGOVIA

12, Isabel la Católica, 12

MÁQUINAS PARA TODA INDUSTRIA EN QUE SE EMPLEE LA COSTURA.—Se ruega al público visite nuestros Establecimientos para examinar los bordados de todos estilos: encajes, reales, matices, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina DOMÉSTICA BOBINA CENTRAL, la misma que se emplea universalmente para las familias en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

Establecimientos en todas las principales poblaciones de España

12, Isabel la Católica, 12

Ganga positiva

Liquidación en corsés á mitad de su precio por dejar el artículo.

¡Aprovechar la ocasión!

También se liquidan con un 50 por 100 de rebaja todos los géneros de invierno en la Camisería y Sastrería

Serrano y Hermano

Isabel la Católica, 1 y 3.

Sombrereria y Zapatería
DE
CLAUDIO MORENO,

Plaza del Cerpus, 10
Grandes surtidos en sombreros y gorras de todas clases y precios

EFFECTOS PARA MILITARES
Completo surtido en las diferentes clases de calzado, desde lo más superior hasta lo más corriente y económico.
Todo á precios muy convenientes

SOMBRERERIA

ANTONIO GARCIA

En esta casa, encontrará el público toda clase de sombreros y gorras, á precios baratísimos y sin competencia, como igualmente objetos de escritorio y papelería.

Efectos para militares

Sombreros ingleses de las mejores marcas

Fijarse bien y no confundirse con otras casas de los mismos géneros.

10, Isabel la Católica, 10

(La tienda por encima de las máquinas «Singer»)

Compagnie de Assurances Generales

CONTRA INCENDIOS

(Reaseguradora de La Polar)

La más antigua y poderosa de las francesas

FUNDADA EN PARIS EL AÑO 1819

Capital y Reserva: 25.530.000

Primas recaudadas en 1905: 12.902.000

Importe de los siniestros pagados en dicho año: 6.977.000 francos

Esta compañía, cuyas acciones de 1.000 francos se cotizan en la Bolsa de París á 27'500, ha repartido en el año último un dividendo de 1.350 francos por acción, que equivale al 135 por 100 de bonificación.

Los Establecimientos públicos y religiosos obtendrán una rebaja en el seguro.

Subdirector en Segovia:

José Ramón Santiago, Romero, 4. 2.

CEREVISINA

(LEVADURA SECA DE CERVEZA)

Este medicamento, bien dosificado y de fácil conservación, posee en ligero volumen, igual actividad que la mejor levadura fresca, sin presentar en sus efectos la irregularidad de ésta. La expendimos en forma granulada para facilitar su empleo, y se disuelve rápidamente una vez en contacto con el agua.

La Cerevisina da maravillosos resultados en el tratamiento de los furúnculos, que hace desaparecer. En enfermos dañados de psoriasis, herpes ó eczema, ha tenido el mejor éxito mejorando en breve el estado general. La Cerevisina se recomienda también en el tratamiento del acné, de la urticaria, etc. La Cerevisina no ocasiona, como ciertas levaduras frescas, pesadez de estómago ó gases ácidos y los dispepticos pueden usarla sin inconveniente.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las farmacias.

FUNDADA 1847.

EMPLASTOS POROSOS

de **Allcock**

Remedio universal para el dolor de caderas (tan frecuente entre las mujeres). Proporcionan alivio instantáneo. Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro.

DIRECCIONES PARA SU USO.

Para dolores en la región de los Riñones ó para la Debilidad en las Caderas, el emplastro deberá aplicarse como se vé arriba.
Donde haya dolor póngase un emplastro de Allcock.

Para Reumatismo ó Dolor de Espalda, Codos, y otras partes ó para Torceduras, Contusiones, Entumecimiento y Fieles Dolores, etc., el emplastro deberá cortarse del tamaño y forma requeridas aplicándolo según se demuestra.

Para el Mal de Garganta, Tos, Bronquitis, para Pulmones Debilitados, y para las partes sensitivas y doloridas del estómago, aplíquese como queda dicho.

Reumatismo, Resfriados, Tos, Dolor de Pecho, Debilidad de Caderas, Lumbago, Ciática, etc., etc.

TENGA PRESENTE—Que los Emplastos de Allcock, se han vendido á millones durante más de 58 años. Como todas las cosas buenas, han sido imitados; pero solamente en apariencia. Se garantiza que no contienen Belladona, Opio, ni veneno de ninguna especie.

Insista en obtener el de **Allcock**

Fundada 1752.

Píldoras de Brandreth

Puramente Vegetales. Siempre Eficaces.

Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.
DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.
Agentes en España—J. URIACH & CA., Barcelona.

JARABE DE RÁBANO YODADO

de GRIMAULT Y C^{ia}

Recetado por los médicos en lugar del jarabe antiescorbútico y del aceite de hígado de bacalao, para combatir el linfatismo, el neagra, las erupciones de la piel en los niños pálidos, enclenques y delicados, para resolver las glándulas del cuello y reanimar el apetito.

PARIS, 8, rue Vivienne, PARIS, y en todas las Farmacias.

APIOLINA CHAPOTEAUT

SALUD DE LAS SEÑORAS

(NO CONFUNDIRLA CON EL APIOLI)

Es el más enérgico de los emenagogos que se conocen y el preferido por el cuerpo médico. Regulariza el flujo mensual, corta los retrasos y supresiones así como los dolores y cólicos que suelen coincidir con las épocas, y comprimenten á menudo la salud de las Señoras.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias

EL JARABE FENICADO DE VIAL

combate los microbios ó gérmenes de las enfermedades del pecho, es de eficacia segura en las Tosas, Resfriados, Catarros, Bronquitis, Grippa, An-guara, Influenza.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

EFICACIA Y ACCION RAPIDA

VINO DE PEPTONA de CHAPOTEAUT

Contiene la carne de vaca digerida por la pepina. Se recomienda en las enfermedades del estómago, las digestiones pesadas y la insuficiencia de alimentación. Con él se nutre á los Anémicos, los Convalecientes, los Tísicos, los Ancianos y á toda persona desgarrada, á la que repugnan los alimentos ó no puede soportarlos.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

La pureza de la PEPTONA CHAPOTEAUT ha hecho adoptar por el Instituto PASTEUR

PROBAD EL

CHAMPAGNE BINET REIMS

SUPERIOR A LOS DE IGUAL PRECIO